



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 28 SEP. 2021

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2021

FOLIO N° 002836

VISTO el expediente N° 4061-1177129/2021 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora WILLEMOES Delfina; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 24 de Septiembre de 2021, la renuncia presentada por la señora WILLEMOES Delfina, DNI. 37.559.744, Legajo N° 714.923, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección de Comunicación Estratégica de la Subsecretaría de Comunicación, dependiente de la Secretaría de Comunicación al Vecino, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 11, con un régimen laboral de 45 horas semanales.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata